




**Municipalidad de Marale,
Departamento de Francisco Morazán**

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Marale, departamento de Francisco Morazán por medio de la presente. CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que lleva esta Alcaldía Municipal que corresponde al año 2023 se encuentra el Acta que literalmente dice: ACTA No. 22 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale, departamento de Francisco Morazán, siendo el día: **Viernes 03 de noviembre, del año 2023**, la reunión inició a las **08.40 A.M.**, presidió la sesión el Señor: **Alcalde Municipal Edwin Otilio Montes Matute**, contando con la presencia del **Vicealcalde Municipal BR: Cesar Danilo Aguilar Rodríguez** y la presencia de los Señores: **Regidores 01,02,03,04,05 y 06. Señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona. - Licda. Fanny Dalila Cruz Ramos. - Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez. - Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. Profesor: Neptalí Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Félix Valoy Rosales Martínez** y por otra parte, los Miembros que, forman parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia **Licdo. Hamed Manrique Castro Cuz.- Señor: Esduhil Amado Ramos Arteaga** y por ante la suscrita **Secretaria Municipal**, que da fe y cuenta de la sesión. Punto # 01, Punto # 02, Punto # 03, Punto # 04, Punto # 05, Punto # 06, PUNTO # 07) **ACUERDOS y COMPROMISOS: Inciso: a)** Esta **Corporacion Municipal "ACUERDA"** donar al Señor: **MARIO EZEQUIEL ARTEAGA**, las **ALCANTARILLAS** que, se encuentran situadas precisamente por la propiedad del Señor: **Darío Rosales** con el fin de que, el solicitante pueda darles utilidad y así, poder contar con un mejor acceso a su terreno cercano a la **Quebrada Flaca** en esta misa localidad.

Es conforme con su original.

Marale, F.M., 03 de noviembre, del 2023.


Doris Eugenia Cabrera Arteaga
Secretaria Municipal



Teléfono: 2768-2003, 2768-2007

Correo electrónico: municipalidadmarale@yahoo.com



**Municipalidad de Marale,
Departamento de Francisco Morazán**

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Marale, departamento de Francisco Morazán por medio de la presente. CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que lleva esta Alcaldía Municipal que corresponde al año 2023 se encuentra el Acta que literalmente dice: ACTA No. 23 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale, departamento de Francisco Morazán, siendo el día: **Jueves 16 de noviembre, del año 2023**, la reunión inició a las **08.54 A.M.**, presidió la sesión el Vicealcalde Municipal BR: Cesar Danilo Aguilar Rodríguez y la presencia de los Señores: Regidores 01,02,03,04,05 y 06. Señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona. - Licda. Fanny Dalila Cruz Ramos. - Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez. - Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. Profesor: Neptalí Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Félix Valoy Rosales Martínez y por otro lado el Señor: José Nicolas Serano quien forma parte de la Comisión Ciudadana de Transparencia y por ante la suscrita Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la sesión. Punto # 01, Punto # 02, Punto # 03, Punto # 04, Punto # 05; PUNTO # 06) **ACUERDOS y COMPROMISOS:** Inciso: a) Con relación a los Informes Mensuales que, se dan a conocer de parte del departamento de Tesorería y, a petición de la Corporación Municipal en pleno "ACORDARON y APROBARON" que, la Tesorera Municipal a partir de la próxima sesión de Corporación que, se programe, deberá presentar esta información tal y como se le solicita y hacerle del conocimiento también que, como encargada de esta área, tiene que, atender los acuerdos municipales que, surjan en cada sesión de Corporación principalmente, cuando estén relacionadas con su persona, como Tesorera Municipal.- Tomando en consideración, la posición del Cuarto Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos aduciendo que, si en la próxima sesión de Corporación esta empleada municipal hace caso omiso a estas determinaciones, como Regidor Municipal, se retira de las sesiones de Corporación.

Es conforme con su original.

Marale, F.M., 16 de noviembre, del 2023.


Doris Eugenia Cabrera Arteaga
Secretaria Municipal



Teléfono: 2768-2003, 2768-2007

Correo electrónico: municipalidadmarale@yahoo.com